



CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REAL SEMINARIO DE SAN CARLOS

AÑO IX | 2 |

ZARAGOZA, 10 DE OCTUBRE DE 1948

| 2 | NUM. 452

DISTINCION DEL SANTO PADRE

EL TEMPLO DEL PILAR DECLARADO BASILICA



Desde tiempos inmemoriales el templo a Nuestra Señora del Pilar era designado con el nombre de Basílica que reciben los templos más célebres, como participantes de los privilegios de las basílicas romanas. Pero no constaba oficialmente la concesión de este título. Por ello, el Excmo. y Rvdmo. Arzobispo, Dr. D. Rigoberto Doménech y Valls, que tanto se preocupa del esplendor de nuestra Santísima Madre, ha acudido al Santo Padre en petición de esta gracia singular.

Y el Santo Padre ha accedido benignamente colmando las aspiraciones de los españoles con un bellissimo documento que tendrá la mayor importancia en la historia de la devoción a la Santísima Virgen del Pilar.

En este documento se hacen las siguientes afirmaciones que, aunque a nosotros nos son muy familiares, tienen singular fuerza y valor por provenir de autoridad tan alta:

Que el templo del Pilar es gloria y ornamento máximo de la ciudad de Zaragoza.

Que este templo *avientaja mucho y descuella sobre las más célebres y famosas iglesias de España.*

Que desde los orígenes de la Iglesia de Zaragoza —es decir, desde el origen del Cristianismo— se da culto a la Santísima Virgen del Pilar.

Que a ella acuden no sólo de todas partes de España sino también de las otras naciones de la América Latina.

Que por su intercesión se han obrado muchísimos milagros.

Y añade el Santo Padre que hace la concesión confiando que la devoción del pueblo español, de Nos muy querido, a la Santísima Virgen del Pilar será cada día más viva.

Pidamos a nuestra Santísima Madre en las vísperas de su gloriosa festividad que estos deseos del Santo Padre sean una realidad perenne.

Santo Evangelio

La práctica de perdonar a los que nos han hecho algún agravio o injuria sería una feliz realidad si se meditasen bien el Evangelio del presente domingo. Dios no perdona a quien no quiere perdonar. Dios nos mide con la misma medida que nosotros medimos a nuestros prójimos. Escarmentemos en el siervo malo, ingrato y cruel, administrando bien los dones que Dios Nuestro Señor nos dió. El día del juicio habremos de rendir estrecha cuenta de todos ellos.

DOMINGO XXI DESPUÉS DE PENTECOSTES

“Dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: El reino de los cielos viene a ser semejante a un rey que quiso tomar cuentas a sus criados. Y habiendo empezado a tomarlas, le fué presentado uno que le debía diez mil talentos.

Y como este no tuviera con qué pagar, mandó su señor que fuesen vendidos él y su mujer y sus hijos con toda su hacienda, y se pagase así la deuda. Entonces el criado, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten un poco de paciencia, que yo te lo pagaré todo. Movido el señor a compasión de aquel criado, le dió por libre y aún perdonó la deuda.

Mas apenas salió este criado de su presencia, encontró a un de sus compañeros que le debía cien denarios, y agarrándole por el pescuezo le ahogaba, diciéndole: Paga lo que me debes. El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten un poco de paciencia conmigo, que yo te lo pagaré todo. El, empero, no quiso escucharle, sino que fué y lo hizo meter en la cárcel hasta que le pagase lo que le debía.

Al ver los otros criados, sus compañeros, lo que pasaba, se contristaron por extremo, y fueron a contar a su señor todo lo sucedido. Entonces le llamo su señor, y le dijo: “Oh, criado infame, que yo te perdóné de esta manera que lo suplicaste! No era, pues, justo que tú tuvieses también compasión de tu compañero como yo la tuve de ti? E irritado el señor, le entregó en manos de sus verdugos, para ser atormentado hasta tanto que satisficiera la deuda por entero. Así, de esta manera se portara mi Padre celestial con vosotros, si cada uno no perdonara de corazón a su hermano.”

Todo es SEGUN EL COLOR.

"Lo que los chicos no discurren..." dice el refrán.

En mis tiempos de niño no era corriente la costumbre de los padres de hoy de dejar casi todo el día a sus hijos que vaguen por calles y plazas sin control ninguno.

Saltamos, sí, a la calle, pero no sin habernos tenido recludos en casa más o menos tiempo, según nuestra aplicación para aprendernos las lecciones del día siguiente.

A veces el encierro se prolongaba, bien porque no teníamos ganas de estudiar, bien porque la lluvia u otros agentes atmosféricos lo impedían.

En uno de estos días de forzado encierro ocurrió este sucedido.

Como era día de lluvia mi padre nos mandó a mis dos hermanos mayores, y a un primo que teníamos, a jugar al desván.

Nos hizo reflexiones de rigor: ¡Ojalá que me hagáis subir, porque os acordaréis!



Jugamos a la esgrima, con cañas. Aunque pusimos como condición no darnos en la cara, involuntariamente uno de mis hermanos me arañó levemente en la vejilla. Saltó un poco de sangre, pero no hicimos caso.

Con todo yo veía que mis facultades para el juego quedaban restringidas por este "handicap".

Y tuve una idea... "original". Viendo en un rincón un vaso de noche de deshecho, lo agujeré por la pared lateral y... me lo clavé en la cabeza, no sin cierta dificultad.

Mis hermanos, que celebraron de momento mi inventiva... protestaron luego alaradamente al ver la ventaja que aquella protección proporcionaba a mi acometividad.

Tales fueron los gritos y las protestas que mi padre ordenó con voz potente desde su despacho:

—¡Baja ahora mismo aquí...! ¡Qué apuros, cielo santo! El vaso de noche no quería salir. Las orejas nuestro nerviosismo y la repetición seca de la orden de bajada... dificultaban la operación.

...¡Tirad con fuerza!, dije a mis hermanos.

Y salió, es verdad; pero los lóbulos de mis dos orejas quedaron medio colgando, saliendo la sangre a chorro...

No exhalé un suspiro ni derramé una lágrima.

Con sendos pañuelos traté de cortar la hemorragia y nos presentamos ante la mesa-escritorio de mi padre. Pronto se percató del caso.

Mientras me curaba mi madre, nos dió mi padre una lección práctica que todavía guardo en la memoria:

...No seáis ventajistas. El hombre que quiere luchar en la vida con medios injustos... tarde o pronto lo paga.

LA ESTACA FLORIDA

Fué un caso chusco. Celebrábamos por aquellos tiempos la Fiesta del Arbol.

Cada niño de la Escuela recibíamos de las Autoridades un arbolito la mañana de San José.

En original procesión íbamos con todo el vecindario al Arar donde habíamos hecho los hoyos.

El Sr. Cura bendecía solemnemente los plantones y a continuación los acomodábamos cada uno en su hoyo correspondiente.

Luego los cubríamos de tierra y los regábamos a porfía, dándose por terminada la Fiesta.

Cada niño estaba al cuidado del arbol plantado.

Era de ver el interés que poníamos cada cual en proteger a nuestro arbolito.

Unos lo rodeaban de espino; otros ponían cañas; quienes lo entablaban con palos de escoba; algunos se permitían el lujo de encerrarlos en lo que llamábamos "arba", especie de cañizo en forma de tubo.



Yo me limité a adosar a mi protegido una estaca de latonero que había arrancado previamente.

Llegó el verano. Los riegos se sucedían.

Pero las acacias —que de esa especie eran los árboles plantados— se secaron todas.

El único que echó raíces y floreció fué... la estaca de latonero mía. Toda- vía subsiste.

El clima de mi pueblo es frío y seco, de sierra.

Las delicadas acacias no lo resistieron.

Y es que en todas las cosas el ambiente es el noventa y cinco por ciento para la eficacia.

¡Cuánto me ha ayudado para descifrar muchas incógnitas de orden moral la consideración del "clima"!

MAQUINAS COSER
ESCRIBIR
COMPRA
VENTA
CAMBIOS
REPARACIONES
DORMER, N.º 4
ZARAGOZA

¿Quiere tener un buen traje bien cortado y bien cosido? Escuche, HERMANOS LAHOZ son los ASSES del vestido. Comandante Repollés, 4.-Sastrería

J. BANDRES
MEDICO-ODONTOLOGO
Don Jaime, 22 - ZARAGOZA

A LA VIRGEN DEL PILAR

—¡Por qué razón, bajo el azul del cielo, la Virgen del Pilar, a cualquier hora, es de mi Patria Celestial Señora, y es de sus hijos sin igual consuelo? ¡Por qué, sin su fervor, es todo duelo; y al calor de su fe, todo es aurora? —Porque esa Virgen que un pueblo adora se hizo carne mortal en nuestro suelo. Y por esto es tan cèlebre y tan rica; y es tan grande, lector, siendo tan chica. Porque tiene esa Virgen hechicera que idolatra Aragón y el Ebro baña, ¡por manto secular, nuestra bandera! ¡por relicario, el corazón de España!

PILAR MILLÁN ASTRAY.

Fiestas de precepto

Además del domingo

hay obligación de celebrar y santificar otras fiestas que pueden caer en cualquier día de la semana. Son diez las que están mandadas por la Santa Iglesia para todos.

Las fiestas de los Patronos

de lugar, aunque no son de precepto, deben ser celebradas por devoción en sus días respectivos o trasladadas al domingo inmediato. En España, por especial concesión, es obligatoria la fiesta del Apóstol Santiago, que se celebra el 25 de julio, para agradecer el beneficio de la fe que el excelso Patrono nos trajo y los favores que ha derramado sobre los españoles en los momentos más decisivos de la-Historia patria; para implorar su patrocinio y para recordar e imitar sus virtudes.

Todas estas fiestas

han sido establecidas por graves razones. De las diez fiestas, cinco están consagradas al Señor, y son: *Natividad, Circuncisión*, el día 1 de enero; *Epifanía*, el 6 de enero; la *Ascensión* del Señor, y la festividad del Santísimo *Corpus Christi*. Dos fiestas están dedicadas a la Virgen Santísima; su *Inmaculada Concepción*, que cae el 8 de diciembre, en tiempo de Adviento, y su *Asunción* a los cielos, que se celebra el día 15 de agosto.

Finalmente,

se dedican tres a los Santos: la fiesta del Glorioso Patriarca *San José*, que se celebra el 19 de marzo en el santo tiempo de Cuaresma; la de los Santos Apóstoles *San Pedro y San Pablo*, el día 29 de junio, y la última la fiesta de *Todos los Santos*, el día 1 de noviembre, en la que consideramos el triunfo de nuestros hermanos, el premio que nos espera, el fin de nuestros trabajos y los anhelos de nuestra Patria del cielo.

Estas fiestas

se fundan en motivos sólidos y participan de los del domingo o fiesta semanal, cuyos fines completan, obedeciendo a verdaderas necesidades del pueblo por ra-

zón de la vida religiosa o civil y también por motivos históricos. Lo cierto es que cuando por varios pretextos se suprimen las fiestas de carácter religioso, suelen aparecer en número mucho mayor fiestas de carácter laico o civil, cuyos frutos son bien diferentes.

El santo Obispo

de Poitiers, monseñor Pie, decía: "Yo quisiera que en la tumba de todos nuestros diócesanos se pudiera escribir este epitafio: *Este hombre descansó los domingos y los santificó*".

Y el cura de Ars

solía decir: "El domingo es día de Dios. El os da seis días y se reserva sólo uno. ¿Por qué tomáis lo que no es vuestro? No os enriquecerá el día que robáis al Señor".



—Puedo consentir, que mis hijos lean "EL COYOTE". Colección "RODEO" etc. — Confesamos sencillamente que, de estas novelas, leímos cuando comenzaron a publicarse, algunas que aun podían ponerse en manos de los muchachos. Habiendo nuestro el juicio de S. I. P. E. en su número 219, correspondiente al 13 de febrero del pasado año, le decimos: "Por lo visto la intención de J. Mallorquí y los otros autores, al escribir estas novelas fué la de hacer una serie de lecturas propias para muchachos. Sin embargo, esto se ha quedado en propósito, ya que la realidad es muy otra. La mayoría de las obras de estas series tienen un interés muy relativo, y sólo las primeras de ellas tienen un minimum de emoción. Pero donde más rotundamente han fracasado sus autores es en la MORALIDAD, ya que una máxima parte de estas novelas NO DEBE LEERSE por jóvenes, y sólo a personas de MUY SOLIDA formación se PUEDE permitir su lectura". Digamos por fin, que estas novelas han sido prohibidas en algunas capitales, medida que consideramos acertada y digna de imitación.

GUIA del BUEN FELIGRES

- 10. Domingo, 21, después de Pentecostés. La Dedicación de la Iglesia Metropolitana. Misa de esta fiesta. San Francisco de Borja, S. J.
- 11. Lunes. La Maternidad de la Santísima Virgen. Misa propia.
- 12. Martes. Nuestra Señora del Pilar, Patrona principal del Reino de Aragón. Misa propia. Fiesta de Obligación en Aragón.

UNA VOZ DE LA TUMBA

Tumbas se pueden llamar las cárceles bolcheviques. Los que en ellas caen, ya no tienen contacto con el mundo, y, si son sacerdotes, generalmente no salen, sino para ir a la muerte o a la Siberia, suplicio peor que la muerte.

Desde aquellas sombrías tumbas, el obispo católico Mons. Sliokan, pudo hacer llegar a sus padres esta sublime carta:

"La cárcel, dice, es la mayor, la más augusta de todas mis experiencias interiores, por más que sea doloroso no poder ofrecer el Santo Sacrificio. Nunca he recibido tantas gracias como en estos meses de padecimientos. Orad por mí, pero sin llorar. Aquí he aprendido a amar a todos los hombres, todos, sin excepción, también a los que, aparentemente no merecen ser amados. Estos son los más necesitados de todos".



- 13. Miércoles. San Eduardo, Rey y Confesor. Misa del Santo. Se permite de réquiem o votiva.
- 14. Jueves. San Calixto, Papa y Mártir. Misa del mismo
- 15. Viernes. Santa Teresa de Jesús, Virgen. Misa propia.
- 16. Sábado. Santa Eduvigis, viuda. Misa de la Santa. Se permite de réquiem o votiva.
- 17. Domingo 22 después de Pentecostés. Misa propia. Santa Margarita María de Alacoque, Virgen.

Santidad no es no tener afectos, sino tener buenos afectos y bien ordenados.

Editoriales "El Noticiero"—Zaragoza





ASPIRANTES

Hoy, a las doce de la mañana, tenemos la Reunión General de Apostolado, con la cual se clausura el viejo curso que se ha prolongado durante todo el verano, y será la apertura del nuevo curso. El punto de orientación será: "Por nuestra oración, sacrificio y limosna, a la salvación de los paganos".

Que no falte ninguno a este principio de curso.

DEBER DE LA LIMOSNA MISIONAL

¿Quién tiene el deber de subvenir a todas estas grandes necesidades misionales?

Es claro que no los infieles a quienes se trata de convertir.

Los misioneros tampoco; son, por lo general, pobres, y sus mismas religiosas familias harlo hacen con enviarles algunos recursos, que a su vez salen de la caridad cristiana.

Los cristianos indígenas, menos. Son pocos y en su mayoría humildes.

Hasta el día en que la Iglesia cuente en las Misiones con suficiente número de cristianos para poder sostener la religión católica con vida propia, las misiones deberán vivir de la caridad de los católicos extranjeros. Más aún: cuando aquel día llegue, aquel país ya no será tierra de Misiones, sino un pueblo donde se ha establecido la Iglesia de Jesucristo normalmente.

Por lo tanto, de nuestra obligación general de ayudar a las Misiones y de la imposibilidad en que se encuentran éstas de sostenerse por sí mismas, derivase el deber de nuestra limosna misional.

El ejemplo lo tenemos en los tiempos apostólicos: Jesucristo, el Fundador de la Iglesia, que había de ser divina y humana a la vez, quiso también servirse de los bienes materiales para la predicación de su Evangelio: "Andaba Jesús por las ciudades y aldeas predicando y anunciando el Reino de Dios, acompañado de los doce y de algunas mujeres, de María, por sobrenombre Magdalena; de Juana, de Susana y de otras muchas que le asistían con sus bienes". (Luc. 8, 1-4.)

La limosna misionera de los cristianos primitivos tenía un doble objeto: ofrecer hospitalidad a los propagadores de la fe, que peregrinaban por todas las iglesias y socorrer a éstas, especialmente a las recién fundadas, en sus necesidades.

Los fieles de todas las iglesias del mundo se consideraban y se ayudaban como hermanos. Su mutuo amor fué en aquel tiempo la mejor apología del cristianismo frente al paganismismo egolatra y cruel.

CULTOS DE LA SEMANA

Rosario General de la Aurora
el día del Pilar

Hoy, 2.º domingo del mes. — A las cuatro menos cuarto, Catecismo parroquial. A las cinco y media, Vísperas y Completas. A las seis, los cultos del último día del decenario del Santísimo Rosario, con plática por el reverendo Padre Gerardo Luis, redem-

torista, y procesión claustral eucarística con cinco visitas sacramentales solemnes y Reserva final de la Estación de las Cuarenta Horas.

Lunes, día 11. — A las cuatro y media, solemne oficio coral de la Santísima Virgen del Pilar. Desde las seis, habrá confesores en la Parroquia. A esa misma hora, seis de la tarde, Rosario con Exposición menor y Ejercicio del mes del Rosario. Estos cultos se celebrarán todas las tardes de este mes de octubre.

VIGILIA DE LA ADORACION NOCTURNA SACRAMENTAL

Comenzará hoy, lunes, a las once de la noche, con plática de presentación de la Guardia. Terminará con la misa cantada de comunión a las cuatro de la mañana.

Martes, día 12. Fiesta de Nuestra Excelsa Madre y Patrona la Santísima Virgen del Pilar. — Es de precepto en Aragón. A las cinco de la mañana, saldrá de nuestro templo el Rosario General de la Aurora, que se dirigirá a la Basílica del Pilar, por el itinerario tradicional. Es de desear que todos los fieles que formen en el Rosario al salir de nuestro templo, permanezcan en él hasta el regreso procesional a nuestra iglesia.

Al regreso del Rosario, misa de comunión en el altar mayor.

A las nueve, misa conventual, cantada por ambas Juventudes parroquiales.

En las misas conventual y de once, explicación del Santo Evangelio. En las de doce y una, catecismo de adultos. Publicación de amonestaciones en la última.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas y Completas solemnes.

PROCESION GENERAL DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Las Asociaciones piadosas del Carmen, Rosario, Jueves Eucarísticos, etc., de la Parroquia, deberán estar preparadas con sus banderas y estandartes, a las cuatro y media, en nuestro templo, para ir procesionalmente con el reverendo Capitulo al S. T. M. de la Seo, a incorporarse en la procesión.

Jueves, día 14. — En las misas de siete y ocho, comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos de la Parroquia.

Por la tarde, a las seis, todos los días de este mes, Rosario con Exposición menor y Ejercicio del mes del Rosario.

Sábado, día 16. — A las ocho, misa sabatina de la Virgen del Carmen. Después de la conventual, Salve cantada por el reverendo Capitulo. Por la tarde, de seis y media a ocho y media, habrá confesores en la Parroquia.

Domingo, día 17, 3.º del mes. — El mismo horario de misas anunciado para el día de Nuestra Señora del Pilar. El Rosario de la Aurora, a las seis y media. A las ocho, la misa de comunión de las Hermanas de Número del Carmen.

PARA NUESTROS SEMINARISTAS

Ha comenzado el curso académico. Nuestros feligreses harán una meritoria obra de caridad ayudando económicamente a los seminaristas de nuestra Parroquia, muy necesitados de esa ayuda; más, en las actuales circunstancias.

Los óbolos y donativos, por pequeños que sean, entreguense al Beneficiado de esta iglesia y profesor del Seminario, don José María Bregante, que los hará llegar a los interesados.

ACCION CATOLICA PAROQUIAL

Rama de las Mujeres

El próximo domingo, a las seis de la tarde, Retiro Espiritual.

Rama de las Jóvenes

El viernes próximo, a las ocho, reunión de directivas y delegadas. El domingo próximo, a las cinco y media, Reunión General de Apostolado que, además de ser la inaugural del curso, estará dedicada a conmemorar el séptimo aniversario de la Entronización en el Centro del Sagrado Corazón de Jesús. Habrá discursos, poesías y cánticos apropiados.

NUEVA BANDERA PARA LA COFRADIA DEL CARMEN DE ESTA PARROQUIA

La bendición solemne será el día de Nuestra Señora del Pilar

La V. O. T. y Cofradía del Santo Escapulario del Carmen ha adquirido una magnífica bandera, que sustituye al viejo y deteriorado pendón que poseía. La bandera ha sido, primorosamente confeccionada por las Madres Adoratrices. Se bendicirá solemnemente por nuestro reverendo Párroco director de la Hermandad, el próximo día de la Santísima Virgen del Pilar, antes de comenzar la misa de doce. En la ceremonia de la bendición actuarán de padrinos el prior de este año, don Valero Gasca Imaz y la priora de las Hermanas de Número, doña Encarnación Andrés de Acín.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautizados: Andrés Peña Nadal, Rosa María Llorente Fon, Juan Lorenzo Minguéz Baldavín, Margarita Martínez López, Cándido Burrial Lafín, Francisca Mallén Agreda, Celia María Luisa Abadía Hernández, María Luisa Montal López, Luis Miguel Pitarich Artolet, Carlos Victorio Bernaola Gil, María del Pilar Perales Tomás y Vicente Martín Cuartero.

EL PROXIMO DOMINGO ES EL DOMUNO (DIA DE LAS MISIIONES). OFRECE TODAS TUS ORACIONES, SACRIFICIOS Y SUFRIMIENTOS DE ESTE DIA Y SE GENEROSO CON TU LIMOSNA.

